

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **169**

Fecha Fijación: **17/11/2022**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2017 00688	Ejecutivo	CELIMO GARCIA URUEÑA Y OTROS	FABRICA DE ELECTRODOMESTICOS SA	Auto decide recurso No repone. Concede apleación	16/11/2022	3
11001 31 05 00 2018 00319	Ordinario	ISABEL DEL PILAR ORTIZ CARDENAS	COMUNICACIONES Y NEGOCIOS SA	Auto admite recurso Repone auto del 27 de octubre, en su lugar se tiene por contestada la demanda por la convocada a juicio. En todo lo demas la providencia en mención queda incolume	16/11/2022	1
11001 31 05 00 2018 00502	Ordinario	OSMER ARLEY CUBIDES SANCHEZ	HONOR SERVICIOS SEGURIDAD LTDA.	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. IMPARTE APROBACIÓN LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. ARCHIVO EXPEDIENTE PREVIA DESANOTACIÓN EN SISTEMA DE INFORMACIÓN JUDICIAL.	16/11/2022	2
11001 31 05 00 2019 00744	Ordinario	LUIS JAVIER RODRIGUEZ DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. IMPARTE APROBACIÓN LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. ARCHIVO EXPEDIENTE PREVIA DESANOTACIÓN EN SISTEMA DE INFORMACIÓN JUDICIAL.	16/11/2022	1
11001 31 05 00 2020 00083	Ordinario	GERARDO CUERVO PINEDA	EMPRESA COLOMBIANA DE TRANSPORTE ECOTRANSPORTES SAS	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. IMPARTE APROBACIÓN LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. En firme la presente providencia, CONTINÚESE con el trámite procesal conforme lo dispuesto por el Superior, es decir, NOTIFÍQUESE la Demandada ECOTRANSPORTES SAS conforme lo dispuesto por el Superior, folio 405.	16/11/2022	1

ESTADO No. **169**Fecha Fijación: **17/11/2022**Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00128	Ordinario	LUIS ARCANO CARDENAS AMBITO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. IMPARTE APROBACIÓN LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. ARCHIVO EXPEDIENTE PREVIA DESANOTACIÓN EN SISTEMA DE INFORMACIÓN JUDICIAL.	16/11/2022	2
11001 31 05 00 2020 00186	Sumarios	INTERCONEXION ELECTRICA S.A.	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE INTERCONEXION ELECTRICA	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. IMPARTE APROBACIÓN LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. En firme la presente providencia, POR SECRETARÍA dese cumplimiento a lo dispuesto en la sentencia respecto de la cancelación del registro sindical, junto con su personería jurídica ante el MINISTERIO DEL TRABAJO del SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. - SINTRAISA, y NOMBRAMIENTO DEL LIQUIDADOR del referido sindicato.	16/11/2022	1
11001 31 05 00 2020 00191	Ordinario	MAXIMILIANO GOMEZ ALFONSO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. IMPARTE APROBACIÓN LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. ARCHIVO EXPEDIENTE PREVIA DESANOTACIÓN EN SISTEMA DE INFORMACIÓN JUDICIAL.	16/11/2022	1
11001 31 05 00 2020 00467	Ordinario	JAIME HUMBERTO ROMERO CRUZ	COLPENSIONES Y OTROS	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. IMPARTE APROBACIÓN LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. ARCHIVO EXPEDIENTE PREVIA DESANOTACIÓN EN SISTEMA DE INFORMACIÓN JUDICIAL.	16/11/2022	1
11001 31 05 00 2021 00109	Ordinario	CARLOS ARTURO PULIDO VEGA	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto concede recurso de apelación en efecto CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA AUTO QUE RECHAZA LA DEMANDA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022	16/11/2022	

ESTADO No. 169		Fecha Fijación: 17/11/2022			Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00131	Ordinario	MIRYAM STELLA DAZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite recurso Repone auto. Admite demanda ordena notificar	16/11/2022	
11001 31 05 00 2022 00276	Ordinario	LEDY VICTORIA PATERNINA ACUÑA.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA SUBSANADA - CORRE TRASLADO	16/11/2022	
11001 31 05 00 2022 00278	Ordinario	JOSE ADALBERTO PAEZ ESCALANTE	TEJIDOS DE MECMOR S.A.S	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA SUBSANADA	16/11/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 17/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDALENA DUQUE GOMEZ
SECRETARIO